

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE CAMIONETA MIXTA LIBERTADORES DE URDANETA LIBERTCARGA S.A.**

Guayaquil, Marzo 5 del 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el Informe de Gerencia correspondientes al ejercicio del año 2018.

1.1 Generalidades.-

Su actividad principal es la de Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga.

1.2 Cumplimiento de objetivos.-

En cuanto a metas y objetivos propuestos, la Compañía por este año no ha cumplido con sus proyecciones.

1.3 Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta general de Accionistas y Estatutos de la Compañía.

1.4 Aspectos administrativos y legales.-

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pagos de tasas, contribuciones e impuestos.

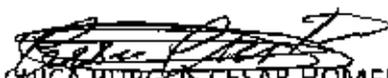
1.5 Políticas y estrategias

Soy del parecer que para el próximo año alcanzaremos un nivel operativo óptimo, al igual que estimo obtener un criterio conservador en cuanto a los resultados a obtener a través de nuestras actividades.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún otro criterio contrario, mucho agradeceré el proceder a la aprobación de los estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente Informe

Atentamente,

**p.COMPAÑIA DE CAMIONETA MIXTA LIBERTADORES DE URDANETA LIBERTCARGA
S.A.**


**CHICA BURGOS CESAR HOMERO
GERENTE GENERAL**